

Acabo de llegar a este punto con 7 desertores, y enfermos que me ha entregado el Señor Comandante Aldao, y me aseguran que el Batallon se halla en marcha y que en Pichiu se le aguardaba con raciones. Este insidente me hase oficiar a Vuestra Señoría a fin de que si es cierto aorrar mi marcha hasta Huari, y dirigirme a Pachas a esperarle.

Los adjuntos oficios los he hallado en Pachas demo /.<sup>v</sup> rados, y el del Cerro abierto en poder de una muger: este abandono es digno de un castigo y si Vuestra Señoría biene por este punto será muy del caso haga un exemplar.

El Señor Comandante Aldao se regresó desde Obas con motivo de haber resibido comunicaciones de Huanuco de haberse retirado los enemigos.

De Pachas oficie a Vuestra Señoría con fecha once dirijiendole una comunicacion de dicho Señor que conceptuo en poder de Vuestra Señoría.

A nuestra vista impondré a Vuestra Señoría de varios particulares.

Dios guarde a Vuestra Señoría.

*F. A. Boloña* (Rubricado)

C.G.Q. Mss. M.E.N.A. Fot. CNSIP. T. 21, Leg. 12, C. 1, Doc. 2.

**2,440**

Huánuco Abril 15 de 1824.

Al Señor Coronel Don Francisco Paula Otero.

Señor Coronel.

Desde el 2 del actual que llegué a este punto escribí á Vuestra Señoría confidencialmente anunciándole mi arribo, como igualmente que se sirviese darme ordenes respecto a que el Señor General en Gefe me previene las tome de Vuestra Señoría.

El Sargento mayor Bermúdez confidencialmente (manchado: ¿me?) dice que tenía Vuestra Señoría orden del Señor General en Gefe para que se me destinase haciendome cargo de la tropa que tiene el Comandante Fano. Hacen 14 días me hallo detenido aquí con 6 Oficiales y no habiendo hasta esta fecha recibido la menor orden

de Vuestra Señoría, repito ahora que aguardo sus ordenes para que si devo ser empleado en algún destino se sirva prevenirmelo tanto para no estar osioso cuanto por que aproximandose demaciado la apertura de la Campaña, no se juzgue mi demora a efecto de apatía, o de ineptia. Por otra parte me hallo absolutamente a pie por cuyo /.<sup>v</sup> poderoso motivo no he pasado personalmente a ver a Vuestra Señoría; en estos puntos no se halla una sola vestia pues actualmente se acaba de hacer una recolección general de todas las que había: del mismo modo estan mis oficiales.

El mes pasado pasé revista en Cajatambo y cuyo haber hasta ahora no ha sido satisfecho, así por haberse suspendido la orden de ser satisfecho por la Intendencia de Cajatambo, como por que habiendo sido disuelto el Cuadro de mi mando y refundido en el 1er. Batallón del Regimiento del mando de Vuestra Señoría, ignoro de consiguiente si Vuestra Señoría tiene orden para que sea habonado este haber que ha cido devengado en servicio activo. No puedo pasar en silencio hacer presente a Vuestra Señoría que tanto yo como los oficiales que bienen conmigo estamos en un estado de total indigencia para que si fuese habonable el haber del mes pasado se sirva proporcionarlo. Los oficiales son un Capitán: dos Tenientes primeros uno segundo y dos /. Subtenientes.

Dios guarde á Vuestra Señoría muchos años.

El Comandante

*J. Dabouza* (Rubricado)

C.G.Q. Mss. M.E.N.A. Fot. CNSIP. T. 8, Leg. 13, C. 11.

2,441

Comandancia de Usares del Perú.

Huanuco y Abril 15 de 824.

Al Señor Coronel Don Francisco Paula Otero Gefe de Vanguardia.

Señor Coronel.